

APORTES IESS PERSONAL. El saldo \$ 751.75 es la provisión pendiente de pagos del mes de diciembre 2015.

FONDS DE RESERVA. El saldo \$ 144.50 corresponde a valor acumulado en el año 2015.

VACACIONES POR PAGAR. El saldo \$ 140.40 es la provisión pendiente de pagos del mes de diciembre 2015.

PROVISIONES POR PAGAR. El saldo \$ 75.75 es la provisión pendiente de pagos del mes de diciembre 2015.

DECIMOS CUARTO SUELDO. El saldo \$ 442.50 es la provisión pendiente a diciembre de 2015 que se deberá pagar en febrero de 2016.

DECIMOS TERCER SUELDO. Su saldo \$ 257.75, es la provisión de diciembre 2015 de la empresa que se deberá pagar en febrero de 2016.

BANCOS: El saldo disponible en banco asciende a \$222.17, que corresponde a un saldo pendiente de pago de la norma del mes de diciembre 2015.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. La compañía resultó sumando el capital en el año 2012 con un valor total de \$7325.00 y en el año 2014 se captó un monto \$ 30000.00 mlsr. Pese que no demanda a \$ 3725.00 al cierre del 31 diciembre 2015.

PERIODAS EJERCICIOS ANTERIORES. La empresa arroja perdidas por años

Durante los cuales se realizó el ejercicio fiscal 2015, la empresa reporta una utilidad de \$760.50.

RESULTADO EJERCICIO ACTUAL. Al 31/12/2015, la empresa reporta una utilidad de \$1103M.20 por concepto de ventas al INGEMM.

Las ventas Totales del 2015 fueron de \$ 227.709.20.

- \$1103M.20 por concepto de ventas, deseando a implementaciones del producto.
- La Utilidad del periodo ascendió a \$ 220.025.57.
- El total por distribución de las trabajadoras correspondió al 15% de las trabajadoras del periodo.
- La Utilidad del periodo ascendió a \$ 760.50.

ANEXO FINANCIERO. El saldo de activos fijos es de \$1.000.000.00, que comprende la compra de terrenos neto de valor de \$ 420.000.00.

ACTIVOS FIJOS. El saldo de activos fijos es de \$1.000.000.00, que comprende la compra de terrenos neto de valor de \$ 420.000.00.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA. El valor de la depreciación acumulada es de \$ 362.076.76

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

IVA, IR, VNRAS	\$ 500.00	IR Empresarial	\$ 50.000	IR Empresarial de PTA en Compras	\$ 5.641
Retención ISR en Compras	\$ 330.00				

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes:

DETALLES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Los valores son los siguientes: